The terror into a	Ciencias de la Comité: Consejo de Facultad			<b>No</b> 32	Páginas 12
	Lugar:	edificio 126			Hora

## Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto				
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano	SI			
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI			
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI			
4.	ADM HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular	SI			
5.	ALEJANDRO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ, Representante Estudiantil	SI			

Asi	Asistentes con voz pero sin voto			
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI		
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados			
8.	ADM. LILIANA PABÓN MUÑOZ, Coordinadora Área Administrativa ( e)	NO		
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO		
10.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI		

Age	Agenda						
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5.	Informes de los miembros del Consejo				
2.	Aprobación Acta No.31 de 2016	6.	Solicitudes de los miembros del Consejo				
3.	Capacitación sobre nombramiento y posesión en cargos académico administrativos (Ing Rodrigo Moreno y Alvaro Tadeo Merino)	7.	Correspondencia y varios				
4.	Informe del Decano						

### **Desarrollo:**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 7:30 hay quorum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Capacitación sobre nombramiento y posesión en cargos académico administrativos (Ing Rodrigo Moreno y Econ Álvaro Tadeo Merino)

El Jefe de la Sección de Relaciones Laborales de la Universidad, Ingeniero Rodrigo Moreno, y el Coordinador del Área de Capacitación, Economista Alvaro Tadeo Merino, exponen al Consejo la

normatividad y procedimientos vigentes para la designación y encargaturas de profesores en cargos académico administrativos. La presentación se reenviará a los miembros del Consejo. Se aclara que la designación de Vicedecanos se rige por las Resoluciones de Rectoría No. 074 y 075 de 1994, que fueron hechas para la Facultad de Ingeniería, pero a falta de otra norma, se aplican por analogía a todas las Facultades.

Los invitados hacen las siguientes aclaraciones:

- Toda encargatura o designación debe ser recomendada por el Consejo de Facultad, según el artículo 56 y 57 del Estatuto Profesoral.
- Los encargados deben cumplir con los mismos requisitos reglamentarios que se exigen para desempeñar el cargo en propiedad.
- Las encargaturas pueden ser hasta máximo dos meses, y se está evaluando la atribución del Rector para hacerlas por seis meses.

Después de la exposición, los Consejeros plantean las siguientes inquietudes que serán enviadas al Jefe de la Sección de Relaciones Laborales para su revisión:

- La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, considera redundante la administración de los posgrados en la Facultad, dado que existe una Vicedecanatura, Directores y Coordinadores de Programas. Considera que sería más funcional que hubiese coordinadores de programas dependiendo jerárquicamente de la Vicedecanatura, lo cual permitiría mayor claridad en las funciones que corresponde a cada uno.
- La Vicedecana Académica solicita revisar la reglamentación relacionada con los directores de programas académicos de posgrado, de forma que sean coherentes, porque actualmente el Acuerdo 003 entra en conflicto con algunos aspectos de la estructura de la Facultad fijada en el Acuerdo 012 de 2003 CS.
- La Coordinadora el Área Académica consulta respecto a la forma de proceder para la formalización de la designación del Coordinador de la Maestría en Comercio Exterior, programa que fue creado recientemente, no tiene director y las funciones las ejerce actualmente el director del programa de pregrado en Comercio Exterior.
- El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita claridad respecto al periodo de los jefes de departamento en la Universidad, teniendo en cuenta que el Estatuto General, Acuerdo 04 de 1996, fija 2 años, y la Resolución No.060 de 2014 CS fija 3. En cuanto a este aspecto, el concepto jurídico 0010.0012.120.2106 señala que una Resolución no es un acto administrativo que pueda modificar un Acuerdo. Esto último a raíz de una consulta jurídica elevada por un caso similar de confusión con los períodos de la Representación Estudiantil cuando la Resolución No.060 -2014 de Consejo Superior, modificó el periodo de dos años que establece el Acuerdo 009 de 2000.
- El Representante de los Egresados pregunta si se está tomando alguna medida a nivel institucional para estimular que los profesores asuman los cargos académico administrativos. En la FCA es muy difícil conseguir un profesor para un cargo de director de programa. Al respecto, el Jefe de la Sección de Relaciones Laborales informa que en la Escuela de Ingeniería Industrial están haciendo un estudio sobre el tema, y se está proponiendo al interior de la Universidad que los cargos académico administrativos sean ocupados por funcionarios de libre nombramiento y remoción.

### 3. Aprobación Acta No.31 de 2016

Se aprueba el acta No.31 de 2016

#### 4. Informe del Decano

- 4.1 El Decano presentó informe de las comisiones Académicas a China y Francia, a las que asistió recientemente con el señor Rector:
- Entre el 19 y el 24 de septiembre en la ciudad de Chengdu, en la República Popular de China participó del congreso anual conjunto IIAS- IASIA (International Institute of Administrative Sciencies- International Association of Schools and Institutes of Administration). A la Asociación y al Instituto pertenecen más de 180 instituciones del mundo y nuestra Facultad hace parte como miembro activo. Al Congreso asistieron más de 500 personas de 54 países. Este es uno de los eventos de más alto nivel académico a los que el Decano ha asistido con conferencias centrales y ponencias de alto contenido. Se hicieron contactos con universidades Chinas y con el Instituto Universitario de Lisboa para establecer convenios. El GLAP (Grupo Latinoamericano para la Administración Pública), es el organismo Latinoamericano del IIAS y el evento que se desarrolla en Univalle del 10 al 12 de octubre es su reunión anual. En la Asamblea de GLAP realizada el 10 de octubre, fue elegido por unanimidad el Rector, Edgar Varela, como presidente. El Decano informa adicionalmente que en la Asamblea de IASIA en China, Univalle fue incorporada al Consejo de Administración y al organismo de acreditación en los cuales estará el Decano.
- Del 26 al 28 de septiembre en Francia, el Rector y el Decano visitaron las siguientes universidades con quienes se acordaron convenios, dado que están muy abiertas a afianzar sus relaciones con América Latina:
  - Instituto de Administración de Empresas de la Universidad de Lyon
  - Instituto de Socioeconomía de Empresas y Organizaciones (ISEOR) de la Universidad de Lyon.
  - Universidad París 13
  - Instituto de Estudios de América Latina de la Universidad de París 3

El ISEOR ofreció la posibilidad de formar profesores de Univalle en un modelo de análisis organizacional para mejorar el desempeño empresarial y reducir costos, el cual ha sido probado con éxito en más de 1500 empresas, y se espera replicarlo en Cali. Este entrenamiento es en español y dura entre 3 y 6 semanas, iniciando en febrero o marzo de 2017. Además, el Decano invitó a Cali al profesor del Instituto de Socioeconomía de Empresas y Organizaciones para difundir este interesante modelo en Colombia, el año próximo. Los interesados pueden consultar la información en la Decanatura.

La Universidad de Lyon es la sede principal de la Organización Internacional de Costos, a la cual están afiliadas la Universidad Externado, Universidad de Medellín, y próximamente debería ingresar Univalle. Cada año realizan un congreso en Lyon, que en 2017 será del 20 al 22 de junio. Los profesores interesados pueden desde ya enviar ponencias.

En la visita a la Universidad Paris 13 se exploró la necesidad de un nuevo convenio que además

de administración aplique para las áreas de socioeconomía y humanidades. Además ofrecieron profesores que hablan español, en las áreas de ciencias y computación.

El Instituto de Estudios de América Latina de la Universidad de París 3 en noviembre de 2016, abrirá convocatoria con un cupo para Colombia, para que un profesor dicte una cátedra en español durante un semestre. Ellos financian todos los gastos. Además se acordó reactivar el convenio existente para darle más cobertura en administración pública.

El Decano deja a disposición de los Consejeros y profesores abundante documentación en su despacho. Las Comisiones Académicas fueron muy productivas. Con el Rector se programará un conversatorio dirigido a los profesores de la Facultad sobre todos los temas de gestión pública que se trataron en el Congreso Anual Conjunto IIAS-IASIA, y sobre la impactante economía China.

El Representante de los Egresados considera pertinente socializar o comunicar a la comunidad universitaria sobre todos los acuerdos y beneficios que se obtienen en estos convenios. Solicita que se envíe puntualmente la información a los departamentos, profesores o grupos de investigación que tengan relación con los contactos logrados. Esta sugerencia se hace en el sentido de generar mecanismos de seguimiento y control, crear indicadores sobre la utilización o aprovechamiento real de los convenios. Así mismo, es importante tener en cuenta que si no se trabaja a tiempo con los contactos, se van perdiendo. Lo mismo puede suceder con los esfuerzos e inversiones realizadas.

- 4.2 Del 3 al 4 de octubre de 2016 el Decano asistió a la asamblea anual de CLADEA en la ciudad de Medellín. Hubo elección del Consejo Directivo, el cual quedó conformado con tres Colombianos, entre ellos el profesor Rubén Darío Echeverry y la profesora Hilda Arango de Ortega de la Universidad de la Sabana, como presidenta. La próxima asamblea será del 17 al 20 de octubre en la Universidad de Los Ángeles, en San Bernardino, USA. La documentación de CLADEA está a disposición de todos en el Decanato.
- 4.3 Se informa que el Rector de la Universidad del Valle, Édgar Varela Barrios, fue nombrado presidente del Grupo Latinoamericano para la Administración Pública GLAP, durante la asamblea que se inauguró este lunes 10 de octubre, en el Hotel Spiwak de Cali. El evento contó con una excelente organización a cargo del Instituto de Prospectiva, y recibió apoyo económico de la Vicerrectoría de Investigaciones.
- 4.4 Se invita a los profesores a participar de los siguientes eventos:
  - Conferencia de clausura del GLAP-2016, presentada por el expresidente del Perú Alejandro Toledo. Posteriormente habrá un conversatorio con los conferencistas internacionales principales en el Auditorio Diego Delgadillo de 5:00 a 7:00 pm, y el 13 de octubre a las 8:30 am en el Hotel Dan Carlton habrá conferencia del expresidente Toledo sobre su reciente libro.
  - Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2016 que se realizará los días 22 y 23 de noviembre en la Universidad del Magdalena, en Santa Marta, Colombia. La apertura de la plataforma para la carga de ponencias se hará el día 11 de Octubre hasta el día 21 de Octubre, los resultados serán entregados el 31 de octubre de 2016.
  - 4ta Jornada de Investigación de la Facultad el 19,20 y 21 de octubre de 2016.

4.4 Informe de la Decana encargada entre el 19 y el 29 de septiembre, 6 y 7 de octubre de 2016, profesora Mónica García Solarte.

## 4.4.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 6 de octubre de 2016:

- El Rector informó acerca del comunicado que expidió el SUE sobre el posconflicto, después del resultado del plebiscito.
- Se aprobó la creación del Fondo Gabriel Velásquez Palau para promover la investigación de profesores y estudiantes de la Facultad de Salud. Los recursos provienen del premio obtenido por la Directora del Instituto CISALVA, otro premio donado por el Dr. Rodrigo Guerrero, y recursos que aporta la Fundación Restrepo Barco. Se está gestionando otra posible donación de la Fundación Valle de Lili. Estos dineros se depositarán en un fideicomiso.
- Se informa que la Universidad del Valle será la sede para el Decatlón Solar 2018.
- Como miembro de la Junta Directiva del ICETEX, el Rector informó que existe una cartera muy alta de Posgrados por concepto de matrícula. se estudiará un nuevo modelo de financiación con la banca y se modificará la norma que permite la matricula con el pago del 10% del semestre.
- Las cinco universidades de Cali con acreditación de alta calidad se unieron mediante un convenio de movilidad estudiantil para que estudiantes entre el 3º y 8º semestre puedan cursar créditos en cualquiera de ellas. Se iniciará con el pregrado en enero de 2017.
- Se informó sobre el convenio firmado con la Universidad de Granada, España para el Doctorado en Arte.
- En el Consejo Académico se aprobó la renovación de Comisión de Estudios de la profesora del programa Semilleros Jenny Piedad Peláez, y los avales previos de bonificaciones.
- Se aprobó la modificación a la Resolución que reglamenta el plan TALENTOS PILO, y las Resoluciones de "medidas transitorias" para grado en pregrados y posgrados de la Universidad, las cuales pasarán al Consejo Superior.

Respecto al informe del Consejo Académico, se acordó enviar comunicación a la Jefatura de Seguridad y Vigilancia de la Universidad para reforzar la seguridad en los alrededores del campus San Fernando. Igualmente, se acuerda realizar una reunión entre los decanos de las Facultades de Salud y Ciencias de la Administración para tratar asuntos de convivencia en la Sede San Fernando y uso de los espacios comunes en horas de descanso.

#### 5. Informes de los miembros del Consejo

## 5.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

5.1.1 Se informa que en Comité de Currículo de la Facultad realizado el 10 de octubre, se hizo la presentación del sistema de formación de la Facultad para posteriormente presentar la estructura curricular de la facultad y luego iniciar el trabajo con los directores de programas a elaborar las mallas curriculares.

5.1.2 Se invitará a los jefes de departamento y directores de programas de pregrado a participar en el taller de experiencias formativas que está organizando la DACA para el 24 de octubre.

# 5.2 Informe de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

- 5.2.1 Se informa y se entrega la primera propuesta de programación del doctorado para el primer semestre del 2017. Se aprueba.
- 5.2.2 Se presenta el siguiente reporte de venta de PINES para inscripción a los programas de posgrado de la Facultad que inician en el semestre febrero junio de 2017, con corte al 10 de octubre:

Código del Programa	Programa de Posgrados	N° de Pines Vendidos	N° de Inscritos	N° de Documentos Recibidos
5889	ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE MARKETING ESTRATÉGICO	25	No puede acceder al Sistema	3
5888	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD		No puede acceder al Sistema	3
5882	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS	12	6	3
7881	MAESTRÍA EN CONTABILIDAD	5	1	0
7880	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	38	29	6
7878	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	2	0	0
7879	MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS	8	2	0
5881	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	7	4	1
5881	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - TULUA	0	0	0
9801	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	5	4	1

5.2.3 Se informa que la apertura de la plataforma del Encuentro Internacional de Investigadores en Administración para la carga de ponencias se hará desde el día 11 de Octubre hasta el día 21 de Octubre, los resultados serán entregados el 31 de octubre de 2016.

Se envió correo desde la Vicedecanatura de Investigaciones a los jefes de departamento y directores de programa de pregrado y posgrado para que inviten a profesores y estudiantes respectivamente.

Para el caso de los estudiantes de pregrado se recomienda que sean los directores de programa quienes hagan la selección de los estudiantes que van a ir como ponentes y participantes. Esto participación estará sujeta a lo que el Consejo de Facultad determine en cuanto a financiación o el tipo de ayuda que brindará al respecto.

5.1.4 El Coloquio de la REDAC también está en su proceso de recepción de ponencias. Las fechas inicialmente determinadas para los resúmenes fueron ampliadas hasta el 14 de octubre, y las ponencias hasta el 21 de octubre con publicación de aceptación el 7 de noviembre.

### 5.3 Informe de la Representación Estudiantil, estudiante Alejandro Rodríguez Vásquez

El Representante Estudiantil informa que los estudiantes de Comercio Exterior no hicieron la solicitud de apoyo económico a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario para asistir al XVIII Congreso Internacional de FITAC que se realizó el 6 y 7 de octubre de 2016 en la ciudad de Bogotá. Por tanto, no fueron al evento.

Los estudiantes de Contaduría Pública hicieron solicitud grupal para asistir al I Congreso Internacional y XII Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública del 6 al 8 de octubre en Bogotá y XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública, del 14 al 16 de octubre de 2016 en Medellín. La Vicerrectoría de Bienestar Universitario les brindó el transporte terrestre.

De acuerdo con la suspensión de ayudas económicas por parte de la Facultad, el Representante de los Estudiantes consulta acerca del apoyo para participar en el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración que tendrá lugar en la ciudad de Santa Martha el 22 y 23 de noviembre.

La Vicedecana Académica manifiesta que los eventos que se realizaron en octubre no pudieron ser apoyados por la Facultad, porque está en proceso la elaboración de una norma que permita otorgar ayudas económicas a los estudiantes con cargo a dineros de las facultades. Consultará al Vicerrector de Bienestar Universitario respecto a esta situación para brindar el apoyo que tradicionalmente se brinda para asistir al Encuentro Internacional de Investigadores en Administración.

### 6. Solicitudes de los miembros del Consejo

## 6.1 Solicitudes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

- 6.1.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informó al Decano las nuevas fechas para postulación de evaluadores en el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración. Se proponen los siguientes profesores:
  - Andrés Ramiro Azuero Rodríguez
  - Mónica García Solarte
  - Hector Augusto Rodríguez Orejuela
  - Patricia González González
  - Jorge Rivera
  - Miriam Escobar

Se revisará la asignación de evaluadores con el Decano, y los profesores deberán iniciar el trámite de la respectiva comisión académica ante el departamento.

- 6.1.2 La Vicedecana traslada al Consejo, la solicitud expuesta en el pasado Comité de Investigaciones de la Facultad, para asignar espacio a los grupos de investigación en Calidad, Marketing, Previsión y Pensamiento Estratégico, Humanismo y Gestión y Políticas Públicas. El Decano y la Vicedecana Académica estudiarán la petición.
- 6.1.3 Se solicita al Jefe del DAO su colaboración para la designación de un miembro del Comité del Programa de Doctorado, debido a la renuncia del profesor Augusto Rodríguez Orejuela. Así mismo, falta un miembro en el Comité de Investigaciones de la Facultad en representación de los grupos de investigación del DCF.

Respecto a este punto, el Jefe del DAO hablará con el profesor Augusto Rodríguez, y en caso de no continuar hará la convocatoria entre los profesores. De otra parte, se realizará convocatoria para recibir postulaciones a la vacante en el Comité de Investigaciones.

6.1.4 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados participará de las siguientes Comisiones en función del cargo autorizadas por el Decano:

- Reunión de empalme y presentación a los miembros de la REDAC, a realizarse el 28 de octubre de 2017, en la ciudad de Bogotá.
- Encuentro de Investigadores Internacionales en calidad de Coordinadora de la Redac en propiedad, Santa Marta 21, 22 y 23 de Noviembre de 2017.

# 6.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

6.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:

- Profesora Beatriz Eugenia Agudelo Urrego del 8 al 12 de noviembre de 2016 en Puerto Vallarta, México, con el fin de participar como ponente en el X Congreso de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad RIICO con el trabajo titulado: "Análisis del impacto de las prácticas de responsabilidad social en empresas de Cali". Se aprueba con el pago de tiquetes aéreos, viáticos y cuota de inscripción en desembolso a nombre de la profesora.
- Profesora Miriam Escobar Valencia el día 28 de octubre de 2016 a la Universidad Externado de Colombia, en Bogotá, con el fin de asistir a reunión para realizar la entrega de la Coordinación de la REDAC (Red de Doctorados en Administración, Dirección y Gestión de Colombia), la cual fue asumida en el mes de julio de 2014, con el alcance para el período de dos años 2015-2017. Se aprueba con el pago de viáticos y tiguetes a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesor Henry Alberto Mosquera Abadía solicita comisión institucional para los días 13, 14 y 15 de octubre de 2016 con el fin de asistir a la IV Plenaria Nacional de la ASOCIACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS ASPU, que se realizará en la ciudad de Medellín, en virtud a que actualmente ejerce la Presidencia de la seccional de ASPU Valle del Cauca. Para la clase de Fundamentos de Mercado, el profesor ha anticipado un taller de psicología del consumidor, que se realizará en los principales centros comerciales de la ciudad. Se aprueba con los gastos a cargo de ASPUV.
- Profesor Bairon Otálvaro Marín solicita comisión académica de larga duración para el período 9 de enero al 30 de julio 2017 con el fin de desarrollar una estadía de investigación en el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, México. Lo anterior para profundizar en el campo de la Ciencia Política con la investigación titulada: "Las transformaciones de la política social en Colombia. El estudio sobre la formulación e implementación de los enfoques de asistencia, protección e inclusión social en el departamento del Valle del Cauca". El profesor Otálvaro asume los gastos de traslado y estadía durante la comisión. Se aprueba con el 100% de su salario y se continuará con su trámite ante la Comisión de Estímulos del Consejo Académico.

6.2.2 El Comité del Departamento avala movilidad internacional en Comisión de Estudios para la profesora **Diana Lorena Pineda Ospina**, entre el 12 y 19 de noviembre de 2016 para viajar a la Universidad de Bayreuth en Bayreuth-Alemania, con el fin de participar y presentar un avance en la formulación de su propuesta de investigación doctoral en el Primer Workshop de Investigación sobre África y Afrocolombianos en el marco del desarrollo de actividades de cooperación entre el Doctorado en Sociología de la Universidad del Valle y The Bayreuth International Graduate School of African Studies (BIGSAS) y del Instituto de Estudios Africanos (IAS). La financiación está a cargo del Bayerteh. El Consejo lo avala y lo trasladará a la Comisión de Estímulos del Consejo Académico.

6.2.3 El Comité del DAO avala propuesta del diplomado "GESTIÓN PÚBLICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESPUESTO PÚBLICO" en el marco del Proyecto Estratégico "Transparencia y Buen Gobierno" el cual se ejecutará por medio del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.

Diplomado	Dirigido a:	Duración	Coordinador	
-	Diputados del Departamento del Valle del Cauca y sus equipos de trabajo			

El Consejo de Facultad lo aprueba.

Dado que este diplomado lo solicitó el Director de Extensión al Departamento, la Vicedecana Académica solicita revisar la norma del Consejo de Facultad que reglamenta el Programa de Extensión, de forma que no se dupliquen funciones con los departamentos, y para que se adapte a las necesidades actuales. Similar situación se presenta con el Comité de Calidad, Programa de Planeación, Programa de autoevaluación y calidad, y otros. Por tanto, se solicita a la Secretaria del Consejo hacer una compilación de estas normas y revisar con el Decano las que requieren modificaciones, para agendarlas en el orden del día del Consejo.

# 6.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilbeto Montaño Orozco.

6.3.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa que tomará tres días de vacaciones para ejercer como par académico evaluador en la Universidad de la Sabana. Por tanto, solicita autorización para que el profesor Edinson Caicedo Cerezo lo reemplace en la jefatura. Se aprueba encargatura del profesor Caicedo entre el 12 y el 14 de octubre.

# 6.3.2 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas, recomienda las siguientes **Comisiones académicas:**

- Profesora Patricia González G, quien tiene aprobada la ponencia "Asignación de costos Overhead por el método de inductores de tiempo de un banco de sangre", en el III Congreso Colombiano de Costos de Gestión a realizarse en Cali los días 20 y 21 de Octubre de 2016. Se aprueba el pago de la inscripción al evento.
- Profesor Omar de Jesús Montilla, con el fin de atender invitación de la Federación de Contadores Públicos de Colombia – FEDECOP, para dictar la conferencia titulada "El ejercicio profesional con responsabilidad social y ética", en el marco del XXXIII Simposio Sobre Revisoría

Fiscal a realizarse en la ciudad de Bogotá; los días 13 y 14 de octubre de 2016. Los gastos los cubren los organizadores del evento. Durante estos días el profesor no tiene clases programadas, y sus demás actividades serán atendidas en tiempo adicional. Se aprueba.

- Profesora Maritza Rengifo Millán, con el fin de atender invitación y presentar la ponencia "Gestión de la Investigación a través de las alianzas estratégicas. Caso Universidad del Valle, Cali, Colombia" en el VI Congreso Internacional de Conocimiento e Innovación (CIKI 2016), a realizarse los días 31 de octubre y 1 de noviembre 2016, en Bogotá. Se aprueba con el pago de la inscripción, tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la Facultad. Para estos días la profesora no tiene cursos a cargo y sus demás actividades serán atendidas en tiempo adicional.
- Profesor Gregorio Giraldo, con el fin de presentar la ponencia titulada "Ejes orientadores de un pensamiento crítico en contabilidad", aceptada en el evento organizado por el Centro de Investigaciones en Epistemología de las Ciencias Económicas (CIECE UBA) y el Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (IEEP UBA-CONICET). XXII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas, a realizarse en la Universidad de Buenos Aires (Argentina), de 19 al 21 de octubre 2016. Se apreuba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la Facultad.

Las clases de los días jueves 20 y viernes 21, serán atendidas por el profesor William Rojas Rojas.

- 6.3.3 De acuerdo a lo solicitado por el Consejo de Facultad a través de comunicación 0110.0111.1.325.2016 del 12 de julio de 2016, se ha revisado la pertinencia del Doctorado en Humanidades, solicitado por la Profesora **Martha Lucía Mendoza Ossa.** A partir de ello se han tomado en cuenta elementos adicionales expuestos por ella al interior del Comité en sesión del 15 de septiembre 2016, así como comunicación fechada del 19 de septiembre 2016. El Comité del Departamento encuentra procedente para los desarrollos del Departamento lo planteado y se permite, por tanto, avalar la solicitud de la profesora Martha Lucía para realizar el Doctorado en Humanidades en la Universidad del Valle. El Consejo de Facultad aprueba solicitar al Consejo Académico la reactivación de la Comisión de Estudios que la profesora tenía suspendida según Resolución No.001 del Consejo Académico de enero de 2016, con el cambio de programa de estudios y universidad.
- 6.3.4 Se informa que la Especialización en Finanzas realizó ajuste a la programación académica, periodo agosto diciembre 2016 en la asignatura 802014 Seminario Electivo II: Estudio de caso

Semestre III – Promoción 45

COD	ASIGNATURA	PROFESOR	Η	FECHA
802014	Seminario Electivo II: Estudio de caso	John Wilmer Escobar Velásquez	16	Diciembre 2, 3, 9, 10, 16 y 17 de 2016

El Consejo aprueba el aval previo para la bonificación del profesor Escobar.

6.2.5 Por solicitud de la Dirección de Posgrados del Departamento de Contabilidad y Finanzas, debido a que en el actual periodo académico no se cuenta en la Base de Datos de la Universidad del Valle con docentes que tengan disponibilidad para dictar el Curso de Gestión de Riesgos Operativos, el cual se desarrollará teniendo como marco de referencia las normas internacionales de auditoria en las organizaciones públicas y privadas, muy cordialmente se solicita el trámite de permiso especial para ejercer docencia y su correspondiente autorización para la vinculación, durante el periodo académico Agosto - Diciembre de 2016, del profesor **Alberto López Sánchez**.

Se adjunta hoja de vida del profesor donde se verifica tiene la formación docente requerida en la Maestría en Contabilidad, y se da cuenta de su amplia experiencia profesional. Se aprueba y se dará trámite ante el Consejo Académico.

6.3.6 Atendiendo la solicitud de la Dirección del Instituto de Prospectiva, consignada en la comunicación 0110.0113.1.241.2016, se solicita aval para la siguiente bonificación:

Profesor: Guillermo Albornoz Ceballos.

Proyecto: Modernización de la Planta Administrativa y Fortalecimiento Institucional de la

Universidad del Pacífico.

Producto: Asesoría financiera en el desarrollo del Proyecto

Periodo: 11 a 31 de octubre

Valor: \$4.000.000

Se aprueba.

### 6.4 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

La Coordinadora del Área Académica presenta al Consejo las siguientes solicitudes extemporáneas que han sido estudiadas previamente con la Vicedecana Académica.

ESTUDIANTE	CÓDIGO	PROGRAMA ACADÉMICO	SOLICITUD
LEIDY JOHANNA SÁNCHEZ PALADINES	200732387	Administración de Empresas (3845)	Matrícula Extemporánea de semestre Agosto-Diciembre de 2016, asignaturas a matricular: 801008M-01 Trabajo de Grado. La estudiante solicitó plazo de pago de matrícula financiera, pero no fue activada a tiempo, lo que le impidió realizar su matrícula académica.
JOSÉ DAVID ÁLVAREZ GRIJALBA	200827397	Administración de Empresas (3845)	Matrícula Extemporánea de semestre Agosto-Diciembre de 2016, asignaturas a matricular: 801008M-01 Trabajo de Grado Por viaje laboral a Chile no pudo realizar su matrícula
NORMA ISABEL FIGUEROA JURADO	200132943	Administración de Empresas (3845)	Matrícula Extemporánea de semestre Agosto-Diciembre de 2016, asignaturas a matricular: 801008M-01 Trabajo de Grado Por viaje laboral fuera de la ciudad no pudo realizar su matrícula
MAYRA ALEJANDRA BARBOSA OSPINA	200841338	Administración de Empresas (3845)	Matrícula Extemporánea de semestre Agosto-Diciembre de 2016, asignaturas a matricular: 990001M-37 Continuación Trabajo de Grado Por dificultades económicas no pudo realizar su matrícula
DAVID MOSQUERA GARCÍA	200736658	Administración de Empresas (3845)	Matrícula Extemporánea de semestre Agosto-Diciembre de 2016, asignaturas a matricular: 990001M-37 Continuación Trabajo de Grado Por dificultades económicas no pudo realizar su matrícula
JHON ALEXANDER QUINTERO VILLAMIZAR	199718858	Administración de Empresas (3845)	Matrícula Extemporánea de semestre Agosto-Diciembre de 2016, asignaturas a matricular: 990001M-37 Continuación Trabajo de Grado Por motivos laborales y dificultades económicas no pudo realizar su matrícula
MARLIN JOHANA GUEVARA MORROQUIN	201138054	Administración de Empresas (3845)	Reactivación de la asignatura 204073M grupo 01 Business English III del semestre Agosto-Diciembre de 2016. Por error el programa le canceló involuntariamente la asignatura.

Se aprueban los casos estudiantiles.

### 7. Correspondencia y varios

- Carta 0110.0112.599.2016 enviada por la profesora Patricia González solicitud de flexibilidad académica para los programas de pregrado y posgrado para la participación en la Cuarta Jornada de Investigación. Se deja pendiente para estudio de viabilidad, de acuerdo con las consultas que está realizando el Decano.
- Carta 0110.0113.1.388.2016 carta enviada por el Director del Instituto de Prospectiva Leonardo Solarte Pazos, solicitud para la autorización del pago bonificación para el Profesor Álvaro Pio Gómez por trabajo realizado en el marco del proyecto "Capacitación en estructuración de proyectos de inversión, con la Secretaría de desarrollo territorial y bienestar social". Se aprueba.
- Carta 0110.0114.2.111.2016 Enviada por el profesor Edinson Caicedo Cerezo al Consejo de facultad, para la cancelación extemporánea de semestre para el estudiante Carlos Eduardo Arizabaleta. Se aprueba.
- Carta 0110.0110.2-68-2016 enviada por la Profesional Ana Pérez Hurtado a la Coordinadora Académica, Solicitud de inclusión en la Resolución de cumplimiento Sr. José Olivar Mosquera. Se aprueba.

Siendo las 10.30 am termina la sesión.

#### Tareas:

- Realizar una reunión entre los decanos de las Facultades de Salud y Ciencias de la Administración para tratar asuntos de convivencias en la Sede San Fernando y uso de los espacios comunes en horas de descanso. Decano
- Elaborar cartas, Resoluciones y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo.
- Consultar al Vicerrector de Bienestar Universitario respecto a esta situación para el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración. Vicedecana Académica
- Revisar las normas de Consejo de Facultad que reglamentan programas, Comités u oficinas de la FCA, con el fin de replantearlas en el sentido de aclarar funciones en consonancia con las actividades que se realizan actualmente. Secretaria del Consejo

robó	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente del Consejo				Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apr	Firma:			elabo	Firma: